



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N°25
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Noviembre 23 de 2017**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que la fecha para presentar la documentación para optar por una invitación al zonal del Suroeste de Antioquia, del Festival de Fútbol Ponyfútbol, era el 17 de octubre de 2017, que luego de la primera revisión se les otorgó un plazo hasta el 21 de noviembre para terminar de completar los últimos detalles de cada uno de los representantes para el zonal.
- b. Que fue presentada la documentación de 23 equipos de esta región del departamento, que obtuvieron su preinvitación para jugar este zonal.
- c. Que a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com, en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, entre otras.
- d. Que con motivo de lo enunciado en el literal C de esta resolución, se dio plazo hasta el martes 21 de noviembre de 2017 a las 4:00 p.m. para completar los documentos de los jugadores o integrantes del cuerpo técnico faltantes.
- e. Que el plazo límite expiró el día martes 21 de noviembre, a las 4:00 de la tarde, para realizar los ajustes necesarios en la documentación.
- f. De los 23 equipos aspirantes 18 cumplieron con los requisitos mínimos. A continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:



N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1	MUNICIPIO DE TARSO			18	6	Ninguna.
2	MUNICIPIO DE BETULIA			18	3	Ninguna.
3	C. DAMASCO DE SANTA BARBARA			18	3	Ninguna.
4	TAPARTO - ANDES			18	3	Ninguna.
5	MUNICIPIO DE JARDIN			18	2	Ninguna.
6	MUNICIPIO DE CONCORDIA			18	2	Ninguna.
7	MUNICIPIO DE BETANIA			17	4	Nº 17 casilla vacía
8	CIUDAD BOLIVAR			17	3	Nº 5 Marlon Morales en la tarjeta de identidad no concuerda el lugar de nacimiento con el del folio (no se acepta el reemplazo) UT. Luis A. Fernández P. no presento formato de información personal.
9	CORREGIMIENTO CAMILO C DE AMAGA			17	3	Nº 10 no inscrito.
10	MUNICIPIO DE CARAMANTA			17	3	Nº 15 Kevin Andrés Martínez nacido en el 2007 U.T. Andrés Felipe Estrada Holguín no presentó formato con información personal.
11	MUNICIPIO CARMEN DE ATRATO DE CHOCO			17	2	Nº 7 Johan Sebastián Hincapié le hace falta una foto. DEL. Jaiberth de Jesús Ríos Oquendo presentó las fotos a blanco y negro. P.F. German Alonso Gutiérrez Londoño no presentó una foto para la escarapela.
12	MUNICIPIO DE URRAO			17	2	Nº 11 Casilla vacía DEL. Carlos Vélez no firmó



						planilla, se cambia de delegado lo reemplaza el asistente técnico.
13	MUNICIPIO DE AMAGA			17	2	Nº 18 casilla vacía DEL. Jarbey Quiroz no presentó formato con la información personal
14	MUNICIPIO DELA PINTADA			17	2	Nº 18 Duvan Estneider Agudelo Bolívar le faltó foto oficial y no presentó copia de la tarjeta de identidad
15	MUNICIPIO DE HISPANIA			16	5	Nº 12 casilla vacía Nº 14 casilla vacía
16	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA			16	4	Nº 13 casilla vacía Nº 18 casilla vacía
17	MUNICIPIO DE TÁMESIS			16	3	Nº 10 casilla vacía Nº 18 casilla vacía
18	MUNICIPIO DE SALGAR			16	3	Nº 3 Daniel Stiven Martínez Cano nacido en ciudad Bolívar (sale) Nº 18 Kevin Andrés Álvarez Acosta nacido en el 2007 (sale)

g. De los 23 equipos aspirantes 5 no cumplieron con los requisitos mínimos. A continuación detallamos las novedades presentadas en cada uno de ellos:

Nº Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		Nº Jug	Nº CT	Observaciones
		Si	No			
1	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO			15	3	Nº 8 Jerónimo Piedrahita T.I. Sin Firma del registrador. Nº12 Emmanuel Bustamante Zapata registrado después de cinco años. Nº 15 Duvan Estiven Mona Piedrahita no presentó fotos. P.F. Cristian López no presentó formato con información personal



2	MUNICIPIO DE VALPARAISO		6	4	<p>Nº 1 Santiago Hincapié nacido en Medellín</p> <p>Nº 2 Juan José Mejía nacido en Medellín</p> <p>Nº 6 Jhon Alexander Cruz acudiente no firmó formato cesión derechos</p> <p>Nº 7 Kevin Montoya nacido en la Pintada</p> <p>Nº 8 Sergio Castañeda nacido en Medellín</p> <p>Nº 11 Jesús Saldarriaga nacido en Itagüí</p> <p>Nº 12 Nicolás Osorno nacido en Medellín</p> <p>Nº 13 Juan Andrés López nacido en Támesis</p> <p>Nº 14 Emmanuel Quiceno nacido en Caldas</p> <p>Nº 16 Salomón Tamayo nacido en Caldas</p> <p>Nº 17 José Iván González nacido en Zaragoza</p> <p>Nº 18 Diego Carmona no presentó fotos ni documentos</p> <p>P.F. Carlos Saldarriaga no presentó ficha con la información personal.</p>
3	MUNICIPIO DE VENECIA		5	1	<p>Nº 2 Edwin Tabarez Marín nacido en Barbosa</p> <p>Nº 3 Juan Manuel Cano Velarde fotos diferentes</p> <p>Nº 4 Andrés Felipe Osorio Herrera nacido en Itagüí, folio sin autenticar</p> <p>Nº 5 David Alejandro Montoya Herrera nacido en Medellín</p> <p>Nº 6 Miguel Ángel Restrepo Monsalve nacido en Medellín</p> <p>Nº 7 Cristian andes Baena Marulanda. Acudiente no firmó</p>



					<p>sesión de imagen, nacido en Cali Nº 8 José David Bolívar Usuga nacido en Amaga Nº 10 Jorge Andrés Ledesma Medina nacido en Caldas Nº 11 Juan Pablo Pérez González nacido en Caldas Nº 12 José Simón Arrubla Montoya nacido en Caldas Nº 13 Miguel Ángel Palacio Orozco nacido en Caldas Nº 14 Kevin Andrés Bonilla Parra acudiente no firmo sesión de imagen, nacido en Ciudad Bolívar Nº 15 Alejandro Argumedo Rincón nacido en Chigorodó <u>DEL. Fernando Moscoso NO</u> <u>FIRMÓ planilla</u></p>
4	C. MARSELLA DE FREDONIA		5	3	<p>Nº 3 Damián Elkin Aparicio López Nacido en Medellín Nº 4 Juan José Chaverra Londoño nacido en Caldas Nº 5 Cristian Campo López nacido en Zipaquirá Nº 6 Kevin Mauricio Londoño Gallego nacido en Caldas Nº 7 Brayan Brandon Vélez Ortiz nacido en Caldas Nº 8 Andrés Felipe Tobón González nacido en Medellín Nº 9 Sebastián nacido en Caldas Nº 10 Iván Darío Valencia Cortes nacido en Bello Nº 11 Juan Miguel Henao Ramírez nacido en Caldas Nº 12 Samuel Muñoz Patiño nacido en Medellín Nº 14 José Alejandro Palacio Betancur nacido en Caldas Nº 15 Tomas Ramírez Álvarez Nacido en Itagüí</p>



						Nº 16 Jhoan Andrés Monsalve García nacido en Santa Rosa de Osos A.T Julio Piedrahita no presentó ficha con la información personal.
5	MUNICIPIO DE FREDONIA			0	4	No especifican el centro de atención de los niños en el formato. Nº 1 Juan Manuel Gómez nacido en Medellín Nº 2 Juan José Cano nacido en Medellín Nº 4 David Vélez nacido en Medellín Nº 5 Juan J. Echavarría nacido en Medellín Nº 8 Alejandro Cortez nacido en Itagüí Nº 10 Jean Pierre Altamiranda nacido en Apartadó Nº 12 Juan José Henao nacido en Caldas, T.I. poco legible Nº 13 Nicolás Carvajal nacido en Medellín Nº 14 Nicolás Martínez nacido en Envigado Nº 15 José Manuel Vélez nacido en Caldas Nº 18 Víctor Vasco nacido en Caldas

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al zonal del Suroeste de Antioquia, que se desarrollará en el Municipio de Tarso, entre el 6 y el 14 de diciembre, a:



N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumplió	N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
1	MUNICIPIO DE TARSO	SI	18	6
2	MUNICIPIO DE BETULIA	SI	18	3
3	C. DAMASCO DE SANTA BARBARA	SI	18	3
4	TAPARTO - ANDES	SI	18	3
5	MUNICIPIO DE JARDIN	SI	18	2
6	MUNICIPIO DE CONCORDIA	SI	18	2
7	MUNICIPIO DE BETANIA	SI	17	4
8	CIUDAD BOLIVAR	SI	17	3
9	CORREGIMIENTO CAMILO C DE AMAGA	SI	17	3
10	MUNICIPIO DE CARAMANTA	SI	17	3
11	MUNICIPIO CARMEN DE ATRATO DE CHOCO	SI	17	2
12	MUNICIPIO DE URRAO	SI	17	2
13	MUNICIPIO DE AMAGA	SI	17	2
14	MUNICIPIO DE LA PINTADA	SI	17	2
15	MUNICIPIO DE HISPANIA	SI	16	5
16	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	SI	16	4
17	MUNICIPIO DE TÁMESIS	SI	16	3
18	MUNICIPIO DE SALGAR	SI	16	3



ARTÍCULO SEGUNDO: No invitar al zonal del Suroeste de Antioquia, que se desarrollará en el Municipio de Tarso, entre el 6 y el 14 de diciembre, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumplió	N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
1	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	NO	15	3
2	MUNICIPIO DE VALPARAISO	NO	6	4
3	MUNICIPIO DE VENECIA	NO	5	1
4	C. MARSELLA DE FREDONIA	NO	5	3
5	MUNICIPIO DE FREDONIA	NO	0	4

ARTÍCULO TERCERO: La resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

ARTÍCULO CUARTO: Para que los deportistas terminen de completar la inscripción y recibir la escarapela deben presentar la tarjeta de identidad original previo al inicio del evento.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 23 días del mes de noviembre de 2017

Fijada en cartelera el 23 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

Corporación Deportiva Los Paisitas. Nit.890.985.164-5. Personería Jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984.
Calle 48 No.73 – 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72. PBX: (4) 2602853
Medellín – Antioquia - Colombia